

50 barcos

requisará Norteamérica para enviarlos a INGLATERRA

Nueva York, 18. — Para ponerlos a disposición de Inglaterra, el Gobierno de los Estados Unidos tiene la intención de requisar cincuenta barcos modernos de comercio, según comunica el "New York Daily News". Por otra parte, los armadores propietarios de estos buques tienen la intención de reunirse en Washington para protestar contra la requisita de sus mejores barcos. — EFE.

Algunos efectos del BOMBARDEO sobre Nápoles

Roma, 18. — Cinco muertos, entre ellos dos mujeres han sido extraídos de los escombros del edificio de la Via Nueva, en Nápoles, que fué alcanzado por las bombas durante la última incursión nocturna de la aviación británica.

Según datos decisivos, el número de heridos se eleva a dieciocho. — EFE.

HITLER

habla a los cadetes

Berlín, 18. — Al mediodía de hoy, el Führer ha pronunciado una alocución ante cinco mil de los aspirantes a Oficiales del Ejército y de la Marina, que acaban de terminar sus estudios y marcharán ahora como Oficiales a sus regimientos de destino.

En breves palabras el Führer habló a los jóvenes soldados que habrán de luchar como jefes del Ejército nacional-socialista.

Después del discurso de Hitler, el Generalísimo alemán, Mariscal von Brauchist dirigió también la palabra a los cadetes y terminó con vivas al Führer que fueron contestados con enorme entusiasmo por los nuevos oficiales. — EFE.

LA CUESTION DE LAS BASES

Navales

Nueva York, 18. — El diario "New York Daily News" escribe hoy que se ría mejor, en lugar de alquilarlas, comprar las bases aéreo-navales para utilizarlas en la defensa americana y no en favor de los intereses ingleses.

El diario pone de relieve los diferentes puntos de vista en que se han montado las defensas en las islas Bermudas y Trinidad, contrarios a los deseos de los Estados Unidos.

Termina diciendo que es preciso terminar con la obligación de ayudar a Inglaterra en cualquier guerra que

HORRIBLE EXPLOSION en UNA FABRICA DE POLVORA

Una calle envuelta en llamas

Estocolmo, 18. — Seis edificios han quedado totalmente destruidos a consecuencia de la catástrofe ocurrida en una fábrica de pólvora de Carlakoga. Además, han desaparecido cinco personas, dos de las cuales han sido encontradas muertas.

Media hora después de producirse la explosión que motivó el incendio, una de las calles estaba completamente envuelta en llamas.

El fuego se propagó con una rapidez vertiginosa. — EFE.

Estocolmo, 18. — El incendio de la fábrica de pólvora de Carlakoga se produjo a causa de una explosión en una caldera, a la que siguieron otras muchas.

El fuego se extendió a los edificios cercanos a la fábrica. — EFE.

Una declaración para levantar la moral de los que luchan

Londres, 18. — Hablando en un banquete el Ministro de la Guerra económica, anunció que el Gobierno británico dará pronto al mundo una nueva declaración de fines de guerra que levantará la moral de los que luchan por la libertad.

Se refirió a las operaciones en África y Grecia y terminó expresando una vez más la confianza en la victoria. — EFE.

Roosevelt ha hecho declaraciones

"La potencialidad de Inglaterra es la mejor defensa de los EE. UU.

Washington, 18. — Por primera vez después de un largo silencio, el Presidente Roosevelt ha hecho una declaración en la conferencia de prensa, sobre la cuestión de ayuda a Inglaterra por los Estados Unidos.

Dió a conocer su opinión ya expresada en otras veces, de que el refuerzo de la potencialidad militar de Inglaterra es la mejor defensa de los Estados Unidos. El Presidente consideró como trivialidades las proposiciones para la reforma de la Ley de Jhonson y la de neutralidad y conceder créditos a Inglaterra. También juzga trivial la proposición de hacer entrega de dinero a la Gran Bretaña, que habría de soportar sus deudas.

Existe — añadió — otro camino y medios, que son examinados actualmente.

Parece que el Presidente Roosevelt tiene la idea siguiente:

Pueden aceptarse en lo futuro los pedidos ingleses y convertirlos en pedidos americanos. Cuando las mercancías estuvieran dispuestas podrían enviarse a Inglaterra y pasarían a posesión de los ingleses a título del préstamo o bien con garantía hipotecaria. Al terminar la guerra, Gran Bretaña, no se vería en la necesidad de reembolsar estos créditos a los Estados Unidos, pero los préstamos en material, serían devueltos también con producción de material.

Esta fórmula tendría vigor para el

material de guerra y los barcos mercantes.

A una pregunta de los periodistas sobre quién tendría derecho de propiedad sobre los barcos y el material de guerra, Roosevelt contestó que esta cuestión de la propiedad era una sutileza jurídica que no tenía interés.

A la observación de que el método por el dispuesto podría acarrear la entrada de los Estados Unidos en la guerra, el Presidente respondió que no compartía esta opinión.

El Presidente añadió que tenía aún que solicitar del Parlamento el consentimiento, el cual tendría que

aprobar el establecimiento de fábricas y astilleros y conceder los créditos necesarios. — EFE.

Londres, 18. — Las declaraciones de Roosevelt han sido recibidas con enorme interés en los centros oficiales londinenses donde se declara que el Presidente norteamericano ha escogido el camino para hacer observar que los problemas ingleses no son de dólares, sino de municiones.

Se estima también que las palabras de Roosevelt han planteado la cuestión sobre un plan de ayuda. — EFE.

LAS MUJERES JAPONESAS ENVIAN UNA BANDERA A BERLIN

"Larga vida y lucha victoriosa"

Tokio, 18. — Miles de mujeres japonesas han bordado una gran bandera de un millón de puntos que lleva en el centro la inscripción: "Abajo Inglaterra", y que será enviada a Hitler, por conducto del Ministro de Negocios Extranjeros y del Embajador del Japón en Berlín en nombre de la

organización femenina del Partido popular.

En el paño van incrustados 275 yens, en monedas de cinco y diez, como símbolo de una larga vida y una lucha victoriosa.

La bandera pesa veinte kilos y mide 7 por 3 metros. — EFE.

Cuando Ginebra fué

BOMBARDEADA

estaba iluminada

Ginebra, 18. — Después del bombardeo de Dale por los aviones ingleses, el Gobierno cantonal ha pedido al Consejo Federal modifique las prescripciones relativas al oscurecimiento del territorio. Se considera necesario que la zona fronteriza esté iluminada con objeto de marcar bien claramente los confines del territorio neutral.

En Berna no se muestran dispuestos a acceder a esta petición y se recuerda el caso de Ginebra, que a pesar de permanecer iluminada durante la noche, sufrió un bombardeo de los aparatos ingleses. — EFE.

Inglaterra ayudará al Negus

Londres, 18. — En respuesta a una pregunta el Subsecretario de Negocios Extranjeros Butler, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno británico prestará toda la ayuda posible al ex-Negus de Abisinia, y a todos los países que estén dispuestos a combatir al enemigo. — EFE.

Lloyd George no quiere cubrir la vacante de Lord Lothian

Nueva York, 18. — Las Agencias norteamericanas informan de Londres que Lloyd George se ha negado a sustituir a Lord Lothian en la Embajada británica de los Estados Unidos. Según la Asociación Pres, un diplomático de carrera ocupará provisionalmente el puesto vacante. — EFE.

Los americanos piensan que no deben ayudar a Inglaterra si esta guerra sin su consentimiento

quiera declarar sin el consentimiento de los Estados Unidos. — EFE.

LAS EMPRESAS PERIODISTICAS Y LAS NAVIDADES

Madrid, 18. — Concederán pagas extraordinarias a sus empleados todas las empresas periodísticas de Madrid y la mayoría de las Editoriales, con motivo de las fiestas de Navidad, según ha dicho el Sindicato del Papel y Artes Gráficas. — CIFRA.

ACTUALIDADES LOCALES

Teatro Cervantes

CARTELERA PARA HOY

CONTINUA DE 5 a 12

POR ULTIMA VEZ

CIFESA presenta una película de alta calidad, arte y emoción

EL CONDE DE BRECHARD

la mayor creación de AMADEO NAZARI y LUISA FERIDA. Un drama de odio y amor sobre el fondo trágico de la Revolución francesa.

El sábado día 21 la sensacional super-producción HABLA EN ESPAÑOL, que tiene por título

LA MARCA DE FUEGO

Por SESUE HAYAKAWA y VICTOR FRANCO (protagonista de la película FUEGO).

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

SECCION 1.ª DE RECLUTA

Aviso

Para hacerles entrega de cartillas militares y documentos militares que les interesan y desconociendo sus domicilios se pasarán por esta Sección primera de Recluta en días y horas hábiles los individuos que se relacionan.

Ceuta 18 de Diciembre de 1940.
El Secretario de la Sección,
Antonio Quero.

José Hidalgo Millán, Miguel Hons Gil, Sebastián Hidalgo Toledo, Aurelio Jaén de Vera, Francisco Jiménez Palomos, Enrique Ibáñez Ruiz, Juan Jiménez Illescas, Rafael Lamot Escobar, Justo Lagunas Hernández, Antonio Linares Sánchez, José Lozano Gómez, Alejandro Lorenzo Díaz, Antonio Lobato Aguilar, Enrique Fernández Sans.

ANUNCIOS BREVES

VENDEMOS máquinas escribir CONTINENTAL carro grande. Sánchez Falange, 23. Teléfono 242.

VENDO buró. Tte. Pacheco, 17.

COMPRARIA máquina de escribir carro grande o pequeño portable. Razón: Estanco: frente Correos.

Sesión del Ayuntamiento

En la tarde de ayer, celebró su acostumbrada sesión nuestro Ayuntamiento, en primera convocatoria, presidida por el Alcalde señor Ochoa y con asistencia de los tenientes de Alcalde señores Nieto, Fort, Campos, Sánchez Ruiz, González Rojas y Sánchez Blanco.

Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario señor Meca fué aprobada sin discusión.

Fueron tratados diversos asuntos de trámite que se aprobaron de acuerdo con los informes de los respectivas comisiones.

Entre los más destacados, figuran los siguientes:

A la petición formulada en informe por los funcionarios municipales, solicitando una paga, la Comisión en tienda debe ser desestimada la petición. El informe razona los motivos que aconsejan este acuerdo y el señor Ruiz Sánchez explica extensamente el mismo, como presidente de ella, demostrando que el presupuesto ordinario va a cerrarse sin déficit por ingresos superiores a los previstos, pero que esto no puede justificar el que se acuerde el pago de dicha paga extraordinaria, por su cuantía, ya que se eleva aproximadamente a 165.000 pesetas.

Sin embargo, el informe insinúa la conveniencia de que antes de que se tome un acuerdo definitivo, entendiéndose en el asunto el pleno, y aceptada la sugerencia, se acuerda que se convoque a sesión de pleno el próximo viernes día 20, a las siete de la tarde.

El señor Sánchez Blanco, abordó un tema ya viejo en las sesiones municipales. La desaparición de las barracas habitadas por musulmanes, en el Angulo.

En bien orientada fórmula, expuso que se podría resolver el problema, a base de construir un respetable número de viviendas en las proximidades del Grupo, cosa que por los informes que le han sido proporcionados no resultaría muy gravoso al Ayuntamiento, que solo tendría que ofrecer terrenos y materiales, ocupándose Regulares de la edificación.

El Secretario señor Meca, recordó que en cierta ocasión el señor Guillén (don Demetrio) había hecho proposiciones muy convenientes, en lo que a terreno respecta, por lo que sería muy conveniente el ponerse al habla con dicho señor.

El Cabildo Municipal, tomó el acuerdo de dar un voto de confianza a los señores Sánchez Blanco y Campos, para que inicien las gestiones pertinentes, y cuando el problema esté encauzado, para evitar pérdidas de tiempo, que sus ideas las pasen a las comisiones, para que sin demora estas las hagan llegar a sesión ya debidamente informadas y puedan tomarse con urgencia los acuerdos correspondientes.

Se trata de la cuestión del alumbrado de Hadú, en algunos lugares muy deficientes y el señor Ruiz Sánchez, somete a la consideración de los demás gestores, que también en Ceuta está en condiciones lamenta-

bles, por su escasez de bombillas.

El señor Campos, estima que no se resuelve nada con estas soluciones parciales y que la cuestión debe ser atacada a fondo, es decir, haciendo un proyecto general de alumbrado en el que se tengan presente todas las necesidades de la ciudad.

La gestora de su Presidente, coincide en que la propuesta del señor Campos es acertadísima y se acuerda que se pida a la Empresa de alumbrado nombre a un técnico para que en colaboración con el del Ayuntamiento hagan rápidamente el estudio, y sin distinción puedan tomarse las medidas conducentes a concluir con este actual deplorable servicio.

Y por fin, el señor Sánchez Blanco somete a la Gestora un proyecto de gran interés.

Se trata de la Urbanización de las Balsas, que quedarán convertidas en hermosas piscinas en las que se podrán practicar los diferentes ejercicios del deporte náutico y educación física. Una de ellas, podría servir para los afiliados a la C. N. S. y otra para servicio público.

En ambas se podrían contratar los servicios de Bar-Restorante, para hacer más atractiva la permanencia en aquellos lugares.

Tenida en cuenta la escasez de agua que se observa durante el verano, sugiere el mencionado gestor, que podría montarse un servicio de elevación de agua salada con desagüe de la misma por la alcantarilla, al mar.

Considera el proponente, que el deporte náutico debe ser también protegido, al igual que lo han sido otras manifestaciones del deporte local.

Mereció completa aprobación por parte de todos la atinada propuesta, que ha sido tomada en consideración, y se estudiará la forma de llevarla a la práctica, para el próximo verano.

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

SUSCRIPCION

para los damnificados de Cataluña
Suma anterior, 10.533'35.
Señores Ayuso, Sánchez Aranda y C.ª S. L., 150.

Suma y sigue, 10.683'35.
Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 18 de Diciembre de 1940.
El Delegado,
Fernando Barrón.

DONATIVOS

para los damnificados de Ceuta
Anteriores, 43.171'00.
Señores Ayuso, Sánchez Aranda y C.ª S. L. 150.

Orquesta Sinfónica de Ceuta, 2.155.
Total, 45.476'00.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 18 de Diciembre de 1940.
El Delegado,
Fernando Barrón.

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 163.

Anuncie en EL FARO

EXPOSICION DE ARTESANIA

Dentro de breves días, en el Circulo de Bellas Artes de la Capital de España se inaugurará una Exposición de Artesanía, con trabajos realizados en la Zona Española de Marruecos.

APOLO

CARTELERA PARA HOY

Continúa de 5,30 a 12

POR ULTIMA VEZ

La gran película de H. I. A. F. EN ESPAÑOL

EL DERECHO AL

AMOR

POR

Magda Schneider,

Victor Atal y

Annaliese Uhlig

Depositaria Especial de Hacienda

CEUTA

Los haberes correspondientes al mes actual serán satisfechos durante los días que a continuación se detallan:

de 16 a 18 horas

Día 20 Diciembre. — Retirados Guerra y Marina, Jubilados y Cruces.

Día 21 Diciembre. — Montepío Militar y Civil, Remuneratorias y Cruces.

Día 23 Diciembre. — Todas las nóminas.

Ceuta, 18 de Diciembre de 1940.
El Depositario especial de Hacienda. — Ilegible. — Rubricado.

TRASPASO

Se pone en conocimiento de quienes posean créditos contra el Bar "La Plata" de Hadú, que haciéndose cargo del mismo don Luis Mur y don Enrique Paredes a partir del día 18, todos los acreedores que tengan pendientes de satisfacer facturas, deben presentarlas en dicho establecimiento hasta el día 31 del actual, para hacerlas efectivas, bien entendido que las que no fueren presentadas hasta dicha fecha, no podrán ser reclamadas a los actuales propietarios.

PEDRO SOLIS

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta todos los días laborables de 3 a 5 en Falange Española 101, bajo (provisionalmente).

Avisos para asistencia a partos y embarazadas en Millán Astray 16-2.º

Juguetes...

Sorprendente surtido

Precios de liquidación

en «El Hogar Moderno»

CEUTA

COMUNICADOS OFICIALES DE GUERRA

En diversos lugares de Londres y Midland se observaron ayer incendios y explosiones

A pesar de los días transcurridos, todavía sigue ardiendo un barrio de Sheffield

ITALIANO

Roma, 18. — Comunicado número 194 del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:

"En la zona de la frontera cirenaica, las tropas enemigas han disminuido su presión en la jornada de ayer, novena de la gran batalla, a causa de las pérdidas sufridas.

Nuestra artillería castigó eficazmente los destacamentos motorizados del adversario, en tanto que nuestras escuadrillas aéreas bombardearon las unidades blindadas más alejadas.

El crucero enemigo torpedeado ante el puerto de Bardia, ya mencionado en el comunicado 193, volcó y se hundió, según pudo verse. Los aviones torpederos que hundieron al crucero estaban mandados por el Capitán piloto Grossi, y el Teniente piloto Barbari, y contaban con la colaboración de los observadores Tenientes de navío Marazio y Riva. Nuestros aparatos bombardearon los buques de guerra británicos que se encontraban ante el puerto de Bardia. Los cazas adversarios se opusieron a la acción de nuestros bombarderos, que derribaron un aparato "Gloster". Nuestras escuadrillas de caza que escoltaban a nuestros bombarderos libraron combate con los aviones enemigos. Un "Hurricane" fué derribado. Uno de nuestros aparatos no regresó.

De los cinco aparatos propios señalados como perdidos en el comunicado número 193, dos han regresado posteriormente a su base. Entre los tres aparatos que pueden considerarse como definitivamente perdidos se encuentran el del Teniente Coronel Aramu, que participó en el crucero transatlántico, que dirigía la acción a la cabeza de su grupo.

En el curso de la jornada del 16 fueron derribados cinco cazas ingleses.

En el frente griego en el sector del 11 Ejército, se han entablado combates. Nuestras escuadrillas de caza han batido las concentraciones enemigas. En el Mar Egeo durante la mañana de ayer los aviones adversarios lanzaron bombas sobre Roda y Stampalia.

En Africa oriental nuestros aparatos bombardearon durante la noche los campamentos de Escovitz, Sabt y Sumini, sorprendiéndolos en plena actividad. Diez aparatos que se encontraban sobre el suelo fueron atacados. Una de nuestras escuadrillas realizó un eficaz ataque nocturno contra las instalaciones portuarias y depósitos de petróleo de Port Sudán.

En el vuelo de regreso uno de los aviones se vio obligado a aterrizar en territorio enemigo, a causa del mal tiempo; pero poco después logró elevarse de nuevo y regresó indemne a su base.

Se efectuaron otros bombardeos sobre la estación ferroviaria de Gledarek y las obras defensivas de Otrub y Montrejam.

Durante la jornada se repitieron varias veces los bombardeos de las bases aéreas, el puerto y los depósitos de petróleo de Port Sudán. Cuatro aviones enemigos fueron destruidos sobre el suelo.

Las instalaciones portuarias y los depósitos de petróleo sufrieron graves incendios y grandes columnas de humo eran visibles desde larga distancia.

Una de nuestras escuadrillas de bombardeo fué atacada por siete cazas enemigos, de los cuales dos fueron derribados.

Un avión propio no ha regresado. En las proximidades de El Wak nuestra aviación bombardeó los destacamentos motorizados enemigos. Uno de nuestros aparatos no ha regresado." — EFE.

INGLES

Nairobi, 18. — Comunicado oficial británico:

"En El Wak (Somalia italiana), se ha realizado con éxito un ataque. Nuestras fuerzas estaban compuestas por unidades Sudafricanas y de la costa de Oro, y dotadas de vehículos blindados y artillería. Cooperó la aviación Sudafricana, lanzando dos toneladas y media de bombas. Han sido hechos varios prisioneros. También fueron capturados cañones, algunas ametralladoras, alguna cantidad de municiones y material diverso. Nuestras pérdidas han sido muy ligeras. Nuestros cazas rechazaron el ataque de un avión. El aparato enemigo se desprendió de su carga de bombas al divisar nuestros cazas. Esta mañana muy temprano nuestros aviones derribaron un aparato Caproni" — EFE.

El Cairo, 18. — Comunicado del Gran Cuartel General de las fuerzas británicas en el Oriente medio:

"Egipto. Continúan las operaciones en la región de Bardia-Kenia. Parte de nuestras tropas, entre las que figuraban contingentes del Africa oriental, efectuaron el día 16 un ataque coronado por el éxito. Se hicieron muertos al enemigo, se capturaron algunos prisioneros y se cogieron varias piezas de artillería.

En los demás frentes sin novedad." — EFE.

Londres, 18. — Comunicado del Ministerio del Aire:

"En la noche de martes al miércoles, a pesar del mal tiempo, formaciones de nuestra aviación atacaron de nuevo los objetivos industriales de Mannheim. Se declara que algunos incendios ocasionados por los raids de la noche del lunes ardían todavía. Se originaron nuevos incendios. Otros aviones atacaron los campos de aviación y las costas de la Mancha." — EFE.

Londres, 18. — Comunicado de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior:

"Nada que señalar". — EFE.

ALEMAN

Berlín, 18. — El Alto Mando del Ejército alemán comunica:

"Aviones de combate han bombardeado con éxito durante la noche del 17 de diciembre, Londres y otros objetivos de importancia militar en la Región de Midland y han observado incendios y explosiones en diversos lugares.

A causa de las desfavorables condiciones atmosféricas la actividad de la aviación se ha limitado a acciones de reconocimiento durante la jornada última. En Sheffield se ha comprobado que un barrio continúa ardiendo y que tres incendios importantes no acababan de ser sofocados.

Algunos aviones británicos han bombardeado el territorio del Sudoeste de Alemania la noche pasada y en estas acciones las bombas y los incendios han causado daños bastante importantes.

Los cazas nocturnos han derribado dos aviones enemigos en el curso de combate aéreo. Un avión británico fué derribado por las baterías de la defensa antiaérea." — EFE.

JUNTA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE CEUTA

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que mañana JUEVES día 19, de será retirado de la Panadería que dirige el impresor de padrón familiar para racionamiento de pan.

Se ruega al mismo cumpla con la mayor exactitud las instrucciones en ellos consignadas.

Ceuta, 18 diciembre 1940.

EL PRESIDENTE

BIENVENIDO

Después de pasar unas semanas en viaje de estudios por Madrid, Valencia y Sevilla, ha regresado a Ceuta el Médico-Oculista, buen amigo nuestro, don Cayetano de la Vega.

BUEN VIAJE

Después de pasar varios días entre nosotros, en el transcurso de los cuales se le ha hecho objeto de las más evidentes pruebas de consideración y afecto, en la mañana de hoy embarca con dirección a Madrid, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Comandante lauro, don María no Gómez Zamalloa, acompañada de su distinguida y bella esposa.

Les deseamos un feliz viaje, esperando que de su permanencia entre nosotros conservarán gratos recuerdos.

SEPELIO

En la mañana de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la respetable señora doña Francisca García Figueroa, que resultó una verdadera manifestación de duelo, pues por las inestimables dotes de virtud y simpatía, gozaba del general aprecio y respeto en nuestra ciudad, la extinta.

Con tan triste motivo, recibieron inculcables pruebas de condolencia su esposo, hijos y demás familia, y a ellas nos asociamos, deseándoles resignación cristiana en su justo dolor para sobrellevar con calma tan irremediable pérdida.

GRIEGO

Atenas, 18. — Comunicado del Ministerio de Seguridad pública:

"La jornada del 17 de diciembre ha transcurrido tranquila en el interior del país". — EFE.

Atenas, 18. — Comunicado del alto mando de las fuerzas griegas:

"Por efecto de nuestra presión el enemigo ha sufrido pérdidas y se ha retirado hacia Kolyre (Kloisura), donde han sido observados incendios.

En el resto del frente han continuado con éxito las operaciones. Hemos capturado prisioneros. También se cogió cantidad de material." — EFE.

Publicaciones

(Damos cuenta en esta sección de los libros que se nos remitan).

Alemania y sus Instituciones sociales. — (Editorial "Orbis" Barcelona 1940, ilustrado, precio 6 ptas.

Las instituciones sociales de Alemania son tan múltiples que sería muy difícil enumerarlas. Abarcan la Sanidad nacional, la instrucción profesional, los problemas de la educación del pueblo, la asistencia jurídica individual y otras muchas cosas. El folleto "Alemania en sus Instituciones Sociales" proporciona por medio de numerosas fotos, de manera plástica, una visión extraordinariamente dilatada de los más diferentes aspectos de la vida social alemana. Las fotografías dicen mucho más que los textos por largos que sean y en su abundancia policroma producen una impresión digna de admiración, sobre todo si se piensa que la guerra no ha hecho disminuir lo más mínimo esta obra social ni en intensidad. El último Congreso de la Organización "Fuerza por la Alegría" ha demostrado, por el contrario, que en el primer año de guerra se han superado considerablemente todos los anteriores esfuerzos.

PEQUEÑOS SUCESOS

Por los facultativos de la Clínica de Urgencia fueron asistidos ayer: Manuel Legodia, natural de Málaga, de 30 años de edad, con domicilio en frente de los Rosales, herida contusa en la región ciliar izquierda, leve, Antonio More, natural de Ceuta, de 11 años de edad, con domicilio en Angulo, herida en la región mentoniana, Abselam Mohamed, natural de Ceuta, de 10 años de edad, con domicilio en Angulo, herida cortante pie derecho, leve, Paulino Jiménez, natural de Ceuta, con domicilio en P. Fernández nú

mero 9, herida contusa región frontal, leve, Angeles Nieto Muñoz, natural de Ceuta, de 10 años de edad, con domicilio en García Aldabe, neuralgia por carie dental, leve, Rafael Mora, natural de Ceuta, de 14 años de edad, con domicilio en Amargura 6, contusión ojo derecho, leve, y Antonio Ruiz González, herida contusa en dedo índice izquierdo, producida en accidente de trabajo, leve.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

JOSE IBAÑEZ CANTO

Almacén de Tejidos

CEUTA

ORTODOXIA

Y

JUVENTUD

La idea del hombre como "portador de valores eternos" fué uno de los primeros principios proclamados por la voz de José Antonio. El ser humano, como encarnadura de un alma, recibe los primeros en el seno insustituible de la familia y aspira hacia lo alto por la escala de los ideales religiosos.

En este sentido, resulta evidente que la familia y la iglesia tienen innegables derechos y deberes que cumplir frente al individuo. Ninguna doctrina política que profese en la ortodoxia puede oponerse al cumplimiento de tales derechos. Y, por ello, al crear el nuevo Estado el Frente de Juventudes, no sólo se conforma con dejar a salvo los imprescriptibles derechos familiares y religiosos, sino que los fija y los reafirma: "El Estado que guarda y restablece la efectividad de los derechos de la Iglesia y de la familia en la educación — dijo el Caudillo en su discurso —, funda con esperanza su propia obra para la forja política y militar del hombre que ha de ser heredero de los sacrificios de nuestra generación."

Bien claramente se dice en las palabras transcritas que al Estado incumbe la forja política, y militar de las almas. Políticamente se imprimirá a todos los corazones la huella de un mismo ideal que encienda aspiraciones iguales, enderezadas hacia el futuro. Militarmente, la juventud que da formada en línea de combate y sabrá escuchar, como amoroso sonido, el redoble de los tambores que llaman a la marcha y la voz pregonera de los clarines.

Una formación política que engendrase solamente el ideal, sería imperfecta sin la coraza militar que arma las ideas y truce en acción lo contemplativo. Por ello sobre el cimiento educador del medio familiar y religioso, el Estado edifica los sólidos muros del sentimiento político y el temple militar de los corazones.

Esta clara delimitación de facultades en orden a la educación del individuo servirá para disipar cualquier ciega de recelo que, si a pesar de la claridad surgiese, habría que interpretarlo como malintencionado. Nuestro Estado nace no sólo para reconocer la eternidad de derechos consubstanciales con nuestra tradición, sino para reafirmarlos y proclamarlos con la más nítida voz.

(De "Informaciones" de Madrid).

Agradecimiento

La familia de don Ricardo González, fallecido el día 7 del actual, expresa, por mediación de este diario, su reconocimiento y gratitud a cuantas personas han hecho patente sus pruebas de sentimiento con motivo del sepelio y funerales del extinto.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados hoy, 3; defunciones, 2; matrimonios, 1.

HOMENAJE DE ADMIRACION Y RESPETO AL COMANDANTE GOMEZ ZAMALLOA

En la tarde de ayer, se celebró un emocionante acto en el domicilio de la Comisión Inspectora Domiciliar Comarcal del Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, de esta ciudad.

Como digno colofón a las continuas pruebas de admiración que vienen siéndole dadas en los días pasados, al Excmo. Sr. Comandante Laureado don Mariano Gómez Zamalloa, ayer le fué ofrecido un vino de honor con pastas en el domicilio de los Caballeros Mutilados de Ceuta.

El acto, emotivo y simpático, se vió abrelantado con la presencia del Excmo. señor General Jefe del IX Cuerpo de Ejército y Delegado del Gobierno Nacional, don Fernando Barrón.

Hizo los honores de la casa, atendiendo con exquisita cortesía a los visitantes, el Presidente de la Comisión Magistrado Ilmo. señor don Pedro de Benito Blasco, el que acompañaban en tan delicada misión el Secretario de dicha Comisión don Manuel Olivenca y Vocal Teniente legionario señor Alcañiz.

Asistió al acto también, el Caballero Mutilado Excmo. señor General don León del Real y el Alcalde de la ciudad don Jacinto Ochoa.

Se agruparon los asistentes a la simpática reunión; en el coquetón salón de visitas, en el que figura presidiéndolo todo, una hermosa fotografía, en vistoso marco de S. E. el Jefe del Estado e invicto Caudillo Franco. Igualmente se encuentra en aquel recinto, otra soberbia reproducción fotográfica del Excmo. señor Jefe Nacional de los Caballeros Mutilados de toda España, General Millán Astray. Al fondo, apoyado sobre la pared se encontraba el magnífico banderín de los Mutilados de Ceuta, con la inestimable distinción de la corbata de San Fernando, por figurar adscritos a esta comarcal los laureados General del Real y Comandante Gómez Zamalloa.

Ocupaba el lugar de preferencia el Excmo. señor don Fernando Barrón, que sentaba a su derecha al Comandante laureado y Presidente de la Comisión, y al lado izquierdo el también laureado General y Alcalde de la ciudad.

Los demás sitios fueron ocupados en orden de Jerarquía, hallándose situados en primer término, además del Presidente, los vocales Teniente Coronel señor Ostadé, por el Depositario especial de Hacienda don Manuel Martínez, Ilmos. señores Delegado Regional de Trabajo señor Sánchez Blanco, Inspector de Trabajo señor Cazalla, Morales, y capitán señor Vázquez, y Caballeros Mutilados Comandante Nieto, Capitán Sotelo y Teniente Alcañiz.

Daban aun mayor emoción al acto con su presencia los Caballeros Mutilados ciegos Capitán Rubio, Sargento Puyanco y legionario Avila.

El ilustrísimo magistrado don Pedro de Benito, Presidente de la Comisión, con elocuentes y encendidas palabras hizo el ofrecimiento del agasajo al Comandante Gómez Zamalloa, elogiando su gesta gloriosa en la que conquistó las preciadas recompensas que sobre su noble pecho lucía; tuvo frases de afecto para los Caballeros Mutilados que al acto asistían y de



Los generales señores Barrón y del Real, el Alcalde señor Ochoa y el Presidente de la Comisión señor de Benito, en compañía del Laureado Comandante señor Zamalloa.



El Comandante señor Zamalloa y todos los Caballeros Mutilados, con los miembros de la Comisión Inspectora del Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados y Alcalde de la ciudad.

(Fotos: Perea).

dió sentido recuerdo a los que murieron por Dios y por la Patria.

Al finalzar su vibrante disertación, el Excmo. Sr. General Barrón dió los gritos del Movimiento que fueron respondidos con el mayor de los entusiasmos.

El homenajeado, con frases emocionadas, dió las gracias a todos por las atenciones de que le vienen haciendo objeto, diciendo que de entre todas las condecoraciones que le han sido concedidas la que más orgullo le produce es la Medalla de Caballero Mutilado, que es precisamente la que más concretamente demuestra la aportación sin límite que ha ofrecido, para la defensa de la Patria.

Tuvo frases de afecto para sus compañeros los Caballeros Mutilados que allí se encontraban y con voz velada por la emoción, —casi imperceptible—, se ofreció a todos como el mejor de sus amigos.

Seguidamente, S. E. el General Barrón acompañado de su ayudante se retiró, no sin antes acceder gentilmente a nuestra petición de que posara para nuestro diario en unión de las demás autoridades que asistieron al agradable acto.

Nuevamente reunidos, después de despedir al General, se prolongó la reunión un largo rato, reinando la más entrañable hermandad y camaradería entre todos.

VIAJEROS

En el vapor correo salieron ayer para la Península: A Puerto de Santamaría la señorita Carmela Fernández Navarro, a Tarifa el Notario don Constantino Prieto González, a los Barrios y Málaga los comerciantes, don José Fernández Gil y don Francisco Marcos Ruiz, a Málaga el industrial don José Santis Remosa y a Madrid el comerciante don José María Baeza Huesca.

De Tetuán para Sevilla el empleado don Manuel Rodríguez Fernández, a Madrid la señorita Elisa Cobos Gómez, a Málaga el empleado don Miguel Lozano Muñoz, a Algeciras el industrial don Manuel Caro Vázquez, a Estepona el practicante don Gaspar Jiménez Miralla, a Tesorillo el industrial don Luis Jover Conde, a Cádiz el Abogado señor Gómez Palanca, a Madrid el estudiante don Lorenzo Vea Velasco, y a Algeciras el comerciante don José Ayuso Talavera.

Ayer llevaron a Ceuta procedentes de la Península: De Málaga el comerciante marroquí, don León Soto Chocrón, de Algeciras, don Antonio López García, don José Fernández Gil, don Rafael Alejandro Villa, empleado, y el industrial don Antonio Gamboa González; de Almería el jubilado don José Juárez Cerezuola y de Jerez el industrial don José Parreño García.

Para Tetuán, de Madrid, el funcionario don Joaquín Pavia y Martínez de Peralta y de Ronda el también funcionario don Eugenio Royano Moto.

ESGOPETAS GARANTIZADAS
marca "AVION"
Hilario Bartra. Eibar (Guipúzcoa)

La primera Exposición de Artesanía se abrirá en breve con los trabajos realizados por los artesanos de Marruecos.

Subjetes para Reyes!
REGALO DE "EL FARO"
Por 10 de estar CUPONES se entregará un VALE numerado.

Delegación Regional de Trabajo de Ceuta

RECTIFICACION DEL CENSO INICIAL DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES

Por Orden Ministerial de 28 de octubre último se dispone la rectificación del censo inicial del Régimen de Subsidios Familiares que sirve de base a su implantación, por ella se establece lo siguiente:

Primero. — Todas las entidades particulares que ocupen funcionarios técnicos, empleados y trabajadores territorios, españoles, presentarán o remitirán a efectos estadísticos a la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares de la provincia en que tengan establecido su centro de trabajo, durante los diez primeros días hábiles de enero de 1941, una declaración jurada del personal que tienen o hubiesen tenido a su servicio durante el mes de diciembre de 1940, si son de plantilla o fijos, o en la última semana del mismo si fueran eventuales.

Segundo. — La estadística se extenderá en el impreso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares facilitará, y en ella habrán de constar los datos referentes al número de trabajadores, clasificados por edades, sexo, estado civil, forma de la retribución, su carácter de directivos, técnicos, empleados fijos o eventuales y número de hijos o asimilados a su cargo.

Tercero. — Los Departamentos ministeriales tanto civiles como militares, Diputaciones, Cabildos, Ayuntamiento y demás Organismos oficiales procederán en la misma forma y fecha a cursar la estadística a que se refiere la disposición 13 de la Orden de este Ministerio de 14 de marzo de 1939, con los datos referidos en el artículo anterior, más el importe total de los sueldos y salarios satisfechos y de los Subsidios abonados.

Cuarto. — Se considerará como infracción el incumplimiento por parte de las entidades patronales de las obligaciones que en la presente se consiguran referentes a la fecha de presentación de la estadística, o consignación en la misma de datos inexactos, sancionándose del modo que proceda a los culpables.

Quinto. — Los Inspectores de Trabajo; de Entidades aseguradoras e Interventor de Empresas de Pago Autorizado, cuidarán del cumplimiento de la presente Orden.

Lo que se hace público, dada su extraordinaria importancia, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta a 13 de diciembre de 1940. — El Inspector General de Trabajo, Delegado Regional.

¡Viva Franco!
¡Arriba España!

JUAN TRUJILLO SANTOS

Riñón - Vías urinarias
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 a 14

Isabel Cabral, 7.

Teléfono, 745

"EL FARO" EN TETUAN

Reunión de la Asamblea de la Cruz Roja

Bajo la presidencia de la Excm.a señora de Asensio y con la asistencia del Ilmo. señor Vicepresidente, Bajá de la ciudad, Sid Mohamed Achaax y la de los señores vocales que integran aquella, se reunió en la tarde de ayer la Asamblea de la Cruz Roja, para resolver diversos asuntos de trámite, así como para distribuir, como en años anteriores, un aguinaldo a los soldados hospitalizados en Tetuán.

Si alguna persona o entidad quiere colaborar en este aguinaldo, puede enviar sus donativos al domicilio de la Excm.a señora del General Asensio de 5 a 7 de la tarde.

En días siguientes daremos la lista de los donativos que se reciban.

DONATIVOS

RELACION N.º 1

Relación de las cantidades donadas en el día de la fecha, para la Fiesta de los Reyes Magos:

Agencia Rauda, 25 pesetas; Nieves Capellán, 25; don Alfonso Martín, 100; doña María Luisa de las Heras, 50; Casino "La Unión", 50; Arabolaza Liso y Compañía, 200; don Lorenzo Castellano, 100; don Victorino Rodríguez, 25; Grupo de Fuerzas Regulares Inf.ª n.º 1, 500; Ferreteria Los Lones, 500; don Manuel Carrión, 100; don Francisco Hernández Quintana, 50; Electricas Marroquíes S. A., 200; don Rafael Benet, 200; don Francisco Ladrón de Guevara Sierra, 25; Calzados Mallorca, 50; don José M. Benchimol (El Sol de Mayo), 25; don Alberto Benbunan, 50; don Isaac Benhamú, 25; don Emilio Nahon (Bazar Español), 25; don Fortunato Benalel, 50.

Total, 2.375.

Tetuán, 16 de Diciembre de 1940.

RELACION N.º 2

Relación de las cantidades donadas en el día de la fecha, para la Fiesta de los Reyes Magos:

Importa la relación n.º 1, 2.375 pesetas; don Francisco Narváez, 50; Empresa "La Valenciana", 250; Compañía "Singer", 25; don Leonardo Sevilla, 75; don José M. de la Quadra Salcedo, 200; Agencia Delgado, 25; don Félix Alvarez Trivijano, 25; don Agustín Linares, 15; don Pascual Román, 100; Casa Galindo, 50; don Jesús Fuentes Saucó, 5; Empresa "La Alicantina", 100; Empresa "La Unión", 50; Empresa "La Bilbaina", 50; don Moisés Benatar, 25; Banco de España, 100; Banco de Estado, 50; don Antonio Tamayo, 50; Casa Pedro Pompeyo Castelló, 500; Zapatería Eureka, 50; Casa Alcaraz, 15; don Emilio Esteban Felgu Esquivel, 500; Id. por cuenta de la Soc. Inmobiliaria Española de Marruecos, 500; Director del Hospital Militar, 25; don Jacob J. Bentolilla, 100; Jacob Benbunan, 200; Grupo Artillería Antiaérea, 100; don Menche M. Benatar, 100.

Suma total, 5.710'00 pesetas.
Tetuán, 17 de Diciembre de 1940.

Negociado de Reclutamiento de la Junta de Servicios Municipales de Tetuan

AVISO AL PUBLICO

Este Negociado hace saber al público en general, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, deberá personarse en él, o comisionando a 3.º persona, los que no puedan hacerlo, a exponer con posible precisión los datos que se citan:

1.º—Los fallecidos en Campaña o a consecuencia de ella, detallando, Unidad a que estaban afectos, y lugar de ocurrencia.

2.º—Los fallecidos separados de filas en sus situaciones ÚTILES TODO SERVICIO, licenciados por cualquier causa; en iguales condiciones que los anteriores, así como los EXCLUIDOS TOTALES, TEMPORALES, y ÚTILES SOLAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES, que en acto de ocurrencia no se hallaren presentes en filas. En todo caso se precisa para la obtención de las Certificaciones de rigor, la máxima precisión posible en fechas, y lugares de ocurrencia.

3.º—Los preceptos de los apartados antecedentes, alcanzarán a los familiares de aquellos que comprendidos entre los reemplazos del 1923 al de 1941 ambos inclusive, deban quedar dados de BAJA en sus respectivas Cajas de Recluta, Centros de Movilización y Reserva, etc. a que estuvieren afectos; pudiendo, para mayor facilidad y cualquiera que sea su residencia, exponer ante la Autoridad de que dependa, los extremos interesados, la que cursará a esta Dependencia los escritos procedentes para la prosecución de la tramitación de sus respectivos expedientes. El plazo máximo para la presentación, no EXCEDERÁ del día 20 del actual.

Lo que hago público por medio del presente aviso para que por los llamados a cumplimentarlo, se apresuren a hacerlo con la urgencia que ello les sea posible evitando los entorpecimientos consiguientes derivados de la carencia de datos.

Tetuán 10 de diciembre de 1940.

El Vicepresidente. — Firmado: Francisco Ladrón de Guevara y Sierra. — V.º B.º — El Interventor Local. — Firmado: Luis Jiménez Benhamú.

Regimiento de Artillería de Costa número 4

Necesitando este Cuerpo adquirir los efectos que a continuación se relaciona para el Equipo de Fútbol del mismo, se saca a concurso por el presente anuncio para que los industriales que deseen concurrir, remitan sus proposiciones en sobre cerrado, dirigido al Comandante Mayor de este Regimiento, antes del día 10 del próximo mes de enero.

Los efectos serán entregados en el Almacén del Cuerpo, libres de todo gasto en el plazo máximo de 20 días a partir del de la notificación de la adjudicación.

El importe de los anuncios, será por cuenta del adjudicatario y las facturas estarán sujetas al descuento del 1'30 por 100 de pagos al Estado.

Los modelos de los efectos serán enviados libres de todo gasto.

EFFECTOS QUE SE CITAN:

- Camisetas... .. 15
 - Pantalones... .. 15
 - P. Botas... .. 15
 - Espinilleras... .. 15
 - Medias (pares)... .. 15
 - Tobilleras... .. 15
 - Camisetas, portero... .. 1
 - Guantes (pares)... .. 1
 - Rodilleras (pares)... .. 1
 - Balones... .. 2
- Ceuta, 16 de diciembre de 1940.
El Comandante Mayor, Andrés Paéz.
V.º B.º El Coronel, Juan Serón.

DOCTOR GOMEZ LACHICA

Especialista en enfermedades de pecho y de los niños
Rayos ultravioleta, Lámpara de NEON, Electroterapia, Masaje.

Medicina General. Visitas a domicilio.
Consulta de 4 a 8. Teléfono 501
Calle Sidi Mandri 14. Segundo derecha

Cayetano de la Vega Díaz

MEDICO OCULISTA
Ex-Ayudante del Doctor Carreras

En Ceuta.—Consulta de 3 a 5, Fa-lange Española 70.1.º.—Tlf. 417
En Tetuán.—Consulta de 11 y media a 1 y media. Lunes, Miércoles y Viernes. Sidi Mandri, 11, primero. Teléfono 477.

Junta de Servicios Municipales de Chauen

Anuncio de concurso para el arrendamiento de la explotación de la HOSPEDERIA DE CHAUVEN

Esta Junta de Servicios Municipales saca a concurso el arrendamiento para la explotación de la Hospedería de Chauen por el plazo de dos años, renovable, entre hoteleros e industriales del gremio.

Los concursantes dirigirán sus peticiones al señor Presidente de esta Junta Municipal, en pliegos cerrados y firmados debiendo tener entrada estos en la Secretaría de la Corporación, antes de las doce horas del día 23 del corriente mes, fecha en que se celebrará el concurso.

Las proposiciones deberán referirse a las condiciones en que el concesionario se compromete a mantener el servicio, tanto en los precios como a la calidad y cantidad de las comidas, costumbre, aseo, etc. etcétera.

El que resulte elegido se hará cargo mediante inventario, de cuantas instalaciones, muebles, ropas, enseres y demás efectos pertenecientes a la Hospedería.

La fianza a exigir será de 500 pesetas españolas, y los anuncios de inserción correrán a cargo del adjudicatario.

Chauen 13 de Diciembre de 1940.— El Secretario. — Pedro Moreno Pérez.—Firmado. — V.º B.º — El Interventor Local. — Negible. — Rubricado.

Agencia "RAMOS"

Cervantes, 17. Ceuta.
Obtención de toda clase de documentos y Certificados del Registro Civil, Penales, últimas voluntades y Notarias, Redacción de instancias, contratos y su presentación donde corresponda. Tramitación de expedientes en todos los Ministerios. Publicidad para Radio, Prensa, Cines, etc., en todas las provincias de España.

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN



Madrid, 18. — El "Boletín Oficial" del Estado, publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

Agricultura. — Circular anunciando la provisión por concurso, de plaza de peritos agrícolas vacantes, una en la Jefatura Agrícola de Guipúzcoa, otra en Ciudad Real, otra en Gerona, otra en Alava, otra en las Palmas, otra en León, otra en Lugo, otra en Soria, otra en Tarragona, otra en Valencia y otra en Zamora.

Circular anunciando la provisión de plazas de Ingenieros del Cuerpo Agrónomo, vacantes de Secretario Nacional del Consejo Agrónomo, una; otra de Ingenieros Agrónomos en la Jefatura Agronómica de Ciudad Real, otra en Huesca; otra en Jaen, otra en Lugo, otra en Salamanca, otra en Valencia y otra en Sevilla.

Hacienda. — Circular a los Delegados y Sub-Delegados de Hacienda con instrucciones para el cierre del actual ejercicio económico.

Madrid, 18. — En el "Boletín Oficial" de hoy aparecen los ordenes de Educación Nacional. Por la primera se destinan pesetas 1.168.500 para catorce establecidas en varios centros escolares y por la segunda se destinan 95.000 pesetas a los roperos de diversos centros de enseñanza. Las designaciones anteriores suman pesetas 1.263.500.

Madrid, 18. — El "Boletín Oficial" del Estado, publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Obras Públicas. — Se adjudica definitivamente a don Carlos Loringe Martín, la subasta para ejecución de las obras de la Lonja de contratación de pescado en el puerto de Algeciras.

Gobernación. — Se acuerda la separación de varios funcionarios de Correos entre ellos el Jefe de Negociado de Tercera, de Melilla, don Leopoldo Criado Cadiñano. — CIFRA.

Se han dado por terminadas las negociaciones entre Italia y Suecia. - El aniversario de la entrega de la Alianza. - El Presidente De Valera, enfermo

REUNION DEL CONSEJO DE LA ASOCIACION DE COMBATIENTES ITALIANOS

Roma, 18. — El Consejo nacional de la Asociación italiana de los combatientes, se ha reunido bajo la presidencia del Ministro de Comunicaciones y con asistencia de todos los miembros de la Directiva y de los Presidentes de las Delegaciones provinciales.

El Presidente de la Asociación Amilca Risni, condecorado con la más alta condecoración militar italiana, la medalla de oro, leyó un mensaje dirigido a los Reyes Emperadores, el Príncipe de Piemonte y las fuerzas armadas e hizo un informe exacto acerca de la actividad aérea y naval de la organización, resaltando la absoluta fe que los combatientes tienen en el Duce y en la victoria.

Después de la Asamblea fueron recibidos por el Ministro Secretario del Partido fascista. — EFE.

ANIVERSARIO DE LAS ALIANZAS

Milán, 18. — La prensa conmemora el aniversario del día en que el pueblo italiano hace cinco años, dió pruebas de su patriotismo entregando sus alianzas al oro de la Patria. — EFE.

25 DETENIDOS EN UNA MANIFESTACION

Ginebra, 18. — Cuando trataban de manifestarse ante el Consulado británico para protestar contra el bombardeo de Basilea, han sido detenidos por la policía, veinticinco jóvenes que fueron puestos en libertad después de ser sometidos a un interrogatorio. — EFE.

CIUDADANOS INGLESSES QUE VAN A SER MOVILIZADOS

Londres, 18. — Todos los ingleses de 36 años de edad y los que en 31 de diciembre cumplan los veinte, serán movilizados en virtud de lo dispuesto en la Ley de Recuperación militar.

La presentación deberá efectuarse del 11 al 16 de enero. — EFE.

UN INCENDIO DESTRUYE NUMEROSAS OBRAS DE ARTE

Palermo, 18. — Numerosas obras de arte que se encontraban en la villa del Príncipe Nisconi, contiguo al Parque Real de la Favorita, han quedado destruidas a consecuencia de un incendio, cuyas causas son desconocidas.

Entre los cuadros incendiados figuraba la Anunciación de Novelli. — EFE.

FINAL DE UNAS NEGOCIACIONES

Estocolmo, 18. — Según anuncia un periódico, las negociaciones entre los italo-suecos han terminado con un acuerdo. — EFE.

LA EMPERATRIZ DE ITALIA VISITA A LOS HERIDOS

Roma, 18. — La Reina Emperatriz ha visitado a los heridos de guerra en el Hospital de la Cruz Roja. La Soberana cambió amables palabras con los soldados, felicitándoles por su heroico sacrificio. — EFE.

SE ESTA ELIGIENDO NUEVO PRESIDENTE

Helsinki, 18. — Las elecciones para la Presidencia de la República se celebrarán mañana. Se cree que el Presidente del Consejo, Riti, obtendrá una amplia mayoría de votos en la contienda electoral. — EFE.

EL VALOR DE LOS COMBATIENTES INDIOS

Delhi, 18. — Se ha publicado un comunicado en el que se pone de relieve el importante factor desempeñado por las tropas procedentes de la India, en la región del Norte de Africa, durante las recientes batallas.

Entre los soldados llamados al combate en los primeros días, se encuentran individuos de todas las partes de la India.

El comunicado pone de relieve el valor y disciplina que demostraron en los combates contra las tropas italianas. — EFE.

EL "DIA DE LA FE", EN ITALIA

Roma, 18. — Con motivo de las fiestas de aniversario del Día de la Fe, el Ministro de Agricultura ha inaugurado en los alrededores de Palermo una de las ocho nuevas colonias construidas en el plazo de un año y mandadas construir por el Duce cuando decretó el reparto de las grandes propiedades sicilianas.

Los gastos ascienden a más de doscientos millones de liras. — EFE.

DE VALERA VA A INGRESAR EN UN SANATORIO

Dublin, 18. — El Presidente del Estado libre de Irlanda, de Valera ha ingresado en una clínica donde se someterá a una intervención médica. Se espera que podrá reanudar su vida normal dentro de breves días.

Mientras tanto, el Presidente continuará trabajando todo lo que su enfermedad le permita. — EFE.



MOSAICO

DE LA GUERRA

Las cúpulas de

Londres, blancos

constantes de la

evacuación alemana

Información de España

En algunas provincias hay una gran abundancia de patatas

AMPLIACION DE PLAZO

Madrid, 18. — El Ministro de Hacienda ha dictado una orden según la cual los beneficiarios de pensiones a quienes se había dado un plazo que expiraba el día último de este mes para instar a la conservación de los beneficios, pueden hacerlo hasta el 31 de marzo inclusive. — CIFRA.

LOS AUTOMOVILES POR LOS SUELOS

Algeciras, 18. — En Gibraltar se venden los automóviles a un precio bajísimo debido a la escasez de gasolina y a que los elementos oficiales al ser trasladados tienen que dejar sus coches, pues los barcos solamente aceptan equipaje de aseo personal. — CIFRA.

ENVIO DE PATATAS A VARIAS PROVINCIAS

León, 18. — El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento ha hecho pública una nota ordenando el envío de patatas a otras provincias, toda vez que el abastecimiento de ésta, se halla completamente asegurado, a causa de la abundante cosecha.

Se sancionará al que se oponga al cumplimiento de esta orden.

INCAUTACION DE PATATAS

León, 18. — Por pretender oponer se a la exportación de patatas se ha procedido a la incautación de cien vagones que poseía la Exportadora Núñez, además, se ha pasado conocimiento a la Fiscalía de Tasas.

LA RECOLECCION DE LA ACEITUNA

Granada, 18. — Ha comenzado la recolección de la aceituna en esta provincia. Este año el cultivo de la oliva se ha extendido a 49.250 hectáreas. Los años anteriores sólo se extendía a 49.010.

COLABORACION HISPANO - PORTUGUESA

Zaragoza, 18. — El Presidente de la Asociación para el Progreso de las Ciencias de Portugal ha dirigido un telegrama al Vizconde de Eza, en el que expresa el deseo de llegar a una vía de colaboración científica entre los dos países.

El Vizconde de Eza contestó dando las gracias y expresando análogos deseos.

UN ALBERGUE CASI TERMINADO

Granada, 18. — El Albergue universitario de Sierra Nevada, está completamente reconstruido, faltando solamente instalar el mobiliario.

Los deportistas del sky se muestran muy animados.

SE INAUGURA UN DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

Madrid, 18. — Ayer se inauguró el dispensario de la Tercera Asamblea de la Cruz Roja de Madrid, a la entrada de la carretera de Aragón.

El Conde de Vellellano, rodeado por los asistentes al acto pronunció breves palabras para congratularse del acertado cumplimiento por la Ter-

cera Asamblea, al abrir este Dispensario. Manifestó el hecho de que conocida esta inauguración con su despedida, ya que el ilustre Profesor Súñer, ha sido nombrado Delegado para la Cruz Roja.

Dijo que él sentía la satisfacción del deber cumplido y por tener que condecorar a diversas personalidades por su meritoria labor.

Terminadas sus palabras el Conde de Vellellano impuso la Medalla de Oro de la Cruz Roja a la dama enfermera Sra. Marquesa de Quintanar y la medalla de Plata a los Doctores Valdés y Martín Castecano.

Finalmente se procedió a la bendición de nuevo dispensario.

1.000 PESETAS PARA LOS POBRES

Madrid, 18. — El Alcalde de Madrid ha recibido un donativo de mil pesetas que le ha entregado el Ministro de Venezuela, en nombre de su esposa, para que sea repartido entre los pobres más necesitados de la capital, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

EL FARO

AÑO VII. Ceuta, Jueves 19 de Diciembre de 1940 Núm. 1918